BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Alcaldía Local de Kennedy

Fecha de Solicitud: 11/06/2026	**Área de Origen:** Cultura - FDLK

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: CPS-995-2025	**Fecha de Suscripción**: 30/10/2025	**Tipo de Contrato:** Contrato de Prestación de Servicios
Plazo Inicial: (8) ocho meses	**Fecha de Inicio:** 11/11/2025	**Fecha de Terminación Inicial:** 10/07/2026

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL MONTAJE Y LA PRODUCCIÓN DE LOS EVENTOS DE CIRCULACIÓN, APROPIACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, MUSICALES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Contratista: Fundación para el desarrollo sociocultural, deportivo, comunitario, agropecuario y/o ambiental – FUNDESCO – Nit: 830133329

Interventor/ Supervisor: JAVIER PRIETO TRISTANCHO - Alcalde Local de Kennedy (E)		**Valor Inicial: $** 2.892.403.544 COP
Número del proceso SECOP I o II: CO1.PCCNTR.8516160	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** 29/10/2026	**Link del proceso en el SECOP I o II:** https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8516160&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+ **Nota:** Se debe verificar que el link direccione al proceso objeto de solicitud de modificación contractual.

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 1

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N/A	Tiempo: N/A	**Numeral 16.1. Ficha Técnica – Festival Libertad Religiosa y Góspel** Se establece que el valor inicial de la bolsa destinada a artista(s) invitado(s) de Góspel era de treinta y cinco millones de pesos m/cte. ($35.000.000), Ahora bien, se distribuirá entre los géneros góspel y libertad religiosa. En consecuencia, se modifica la estructura de este rubro, asignando un valor de diecisiete millones quinientos mil pesos m/cte. ($17.500.000) para cada uno de los géneros, correspondiente a la bolsa de artista(s) invitado(s).

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. N/A		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: $ N/A	Tiempo: N/A	N/A
CDP No.: N/A	Fecha Terminación Final: N/A	

1. CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

Que mediante el Contrato de Prestación de Servicios CPS No. 995 de 2025, las partes acordaron la prestación de servicios logísticos para el montaje y producción de eventos de circulación, apropiación y promoción de actividades artísticas, culturales y musicales en la localidad de Kennedy, de conformidad con las condiciones, actividades y especificaciones técnicas definidas en el Anexo Técnico.

Que, en el marco del desarrollo de mesas técnicas y la revisión de los distintos componentes de los festivales, se evidenció la necesidad de realizar precisiones, ajustes y aclaraciones a algunos numerales del Anexo Técnico, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de las actividades, optimizar la distribución de los recursos y fortalecer la participación efectiva de los artistas locales.

Que las modificaciones propuestas no implican alteración del objeto contractual ni la creación de nuevas obligaciones para las partes, sino que corresponden a ajustes de carácter técnico y administrativo orientados a mejorar la implementación de los eventos, en aspectos tales como categorización de participantes, criterios de evaluación, distribución presupuestal, incentivos económicos y definición de requerimientos logísticos.

Que, en atención a lo dispuesto en la normativa vigente y en aplicación del principio de buena fe contractual, resulta procedente formalizar las referidas modificaciones mediante el presente Otrosí, con el fin de dejar constancia expresa, clara y vinculante de los ajustes efectuados al Anexo Técnico.

Que, mediante reunión realizada el día 10 de junio de 2026, de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía Local de Kennedy, con la participación del operador FUNDESCO y el Fondo De Desarrollo Local de Kennedy, se analizó, concertó y aprobó la modificación del Anexo Técnico del Contrato de Prestación de Servicios No. 995 de 2025, específicamente en lo relacionado con los festivales "Góspel Kennedy por la Vida", creado mediante el Acuerdo Local No. 003 de 2024 de la Junta Administradora Local de Kennedy, y "Kennedy Libertad Religiosa", reconocido como actividad religiosa y cultural mediante el Acuerdo Local No. 005 de 2021. La modificación tiene como finalidad optimizar la distribución de los recursos asignados y fortalecer la participación de las diferentes expresiones culturales y religiosas de la localidad, garantizando el cumplimiento de los objetivos previstos en los acuerdos mencionados para cada uno de los eventos, quedando establecidas la siguiente modificación:

2. AJUSTES Y ACLARACIONES AL ANEXO TÉCNICO

2.1 Numeral 16.1. Ficha Técnica – Festival Libertad Religiosa y Góspel

Se establece que el valor inicial de la bolsa destinada a la contratación de artistas invitados del género góspel correspondía a treinta y cinco millones de pesos moneda corriente ($35.000.000 m/cte.). No obstante, en atención a la necesidad de incluir y fortalecer la participación de otros enfoques culturales y espirituales, se ha determinado que dicho monto será distribuido entre los géneros góspel y libertad religiosa.

En virtud de lo anterior, se realiza un ajuste en la estructura presupuestal de este rubro, con el fin de garantizar una asignación equitativa de los recursos. En consecuencia, se dispone que la bolsa total se dividirá en partes iguales, asignando a cada uno de los Festivales —Góspel y Libertad Religiosa— un valor de diecisiete millones quinientos mil pesos moneda corriente ($17.500.000 m/cte.), correspondiente a la financiación de artista(s) invitado(s) en cada categoría.

La modificación solicitada tiene como finalidad realizar **aclaraciones técnicas al Anexo Técnico**, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los eventos culturales, la adecuada distribución de los recursos asignados y la participación efectiva de los artistas locales.

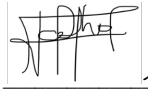
Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMLV, cuando aplique:

Valor contrato en SMLV: 2.892.403.544 COP
Valor máximo para adición en SMLV: N/A
Valor adición solicitada en SMLV: N/A

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor solicito la aprobación de la modificación del Contrato de **CPS No. 995 de 2025**

Supervisor:



JAVIER PRIETO TRISTANCHO
Alcalde Local de Kennedy (E)

Proyectó: Doris Melany Esguerra Alvis – CPS 764-2026 – Contratista FDLK
Revisó y Aprobó: Juan Pablo Gómez – CPS 568-2026 - Referente del Equipo de Cultura FDLK
Aprobó: Katherine Quitín Pastor – CPS-082-2026 – Contratista FDLK